

## **I<sup>a</sup> LLAMADA CONJUNTA PARA PREPARACIÓN DE PROPUESTAS EUREKA ENTRE VARIOS PAÍSES DE LA INICIATIVA.**

CDTI junto con los organismos homólogos de Austria, Bélgica, Croacia, Finlandia, Holanda, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza y Turquía (además de los dos países asociados a Eureka hasta la fecha, Canadá y Corea) lanzan una llamada conjunta para presentación de propuestas dentro del programa Eureka.

### **Objeto de la financiación:**

Impulsar la competitividad de las empresas europeas mediante el fomento de la realización de proyectos tecnológicos, orientados al **desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basado en tecnologías innovadoras.**

No existen líneas tecnológicas predeterminadas. Todas las tecnologías tienen cabida, siempre que tengan un carácter innovador.

### **Requisitos:**

1. Las propuestas deben ser presentadas por empresas.
2. Países participantes: Austria, Bélgica, Croacia, Finlandia, Holanda, República checa, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía (además de los dos países asociadas a Eureka hasta la fecha: Canadá y Corea).
3. N° mínimo de participantes: 2 socios de 2 países diferentes de los arriba mencionados.
4. Ningún país debe tener más del 75% del presupuesto.
5. En el caso de España los proyectos se financiarán a través de CDTI.

### **Beneficiarios España:**

- Empresas españolas (pequeñas, medianas o grandes).
- Los organismo públicos sólo pueden participar como subcontratados.

### **Presupuesto mínimo:**

El presupuesto mínimo financiable del proyecto será del orden de:

- **175.000€** en el caso de una única empresa española
- **500.000€** en caso de tratarse de más de 1 empresa española

### **Modalidad y cuantía de las ayudas:**

Préstamos: De hasta el 75% del presupuesto del proyecto (hasta 85% casos excepcionales)

- o Interés: Euribor a 1 año + 0,1% (a establecer en el momento de la aprobación)
- o Carencia: 3 años
- o Plazo amortización: 10 años

Subvención: Un 18% del préstamo obtenido será no reembolsable.

**Conceptos financiables:**

- Personal.
- Compra de materiales
- Amortización de equipos nuevos o antiguo ( no previamente financiados.)
- Subcontrataciones
- Costes indirectos
- Gastos de auditoría (sólo si la empresa no está obligada a auditar sus cuentas)
- Gastos de gestión (sólo para la empresa que ejerce de líder del consorcio (máximo aceptado 30.000€ en caso de que el consorcio esté formado por 3 o más empresas).

**Duración del Proyecto:**

La duración de los proyectos será de: **1 a 3 años.**

**Período financiable:**

Desde la presentación de la solicitud preliminar hasta la finalización del proyecto.

**Plazos:**

Presentación de pre-propuestas: 15 de febrero de 2013.

Presentación de propuestas: 4 de abril de 2013.

**Más Información:** [Web CDTI](#)